

CAPITULO VIII

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

8.1 Hipótesis.

Hasta el momento, hemos visto los puntos más importantes sobre las regulaciones, restricciones y requisitos no arancelarios.

Sin embargo, en lo personal tengo la teoría que existe un desconocimiento importante de este tema, y según mi punto de vista, esto se debe, por una parte, a la falta de información por parte de la autoridad, y por otra; como es sabido, todo tramite aduanero se realiza a través de un agente aduanal, tal y como lo obliga la ley aduanera, lo que ocasiona que los contribuyentes no vean necesario conocer estas regulaciones, restricciones y requisitos no arancelarios, ya que por lo general su agente aduanal les informa sobre dichas regulaciones, restricciones y requisitos.

8.2 El cuestionario.

Para soportar mi hipótesis, me di la tarea de realizar una investigación sobre el conocimiento que existe sobre las Regulaciones, Restricciones y Requisitos no

Arancelarios, para lo cual me vi en la necesidad de aplicar una encuesta con las siguientes preguntas:

1.- ¿CUÁNTOS AÑOS DE EXPERIENCIA TIENE USTED, EJERCIENDO LA PROFESIÓN DE CONTADOR?

--

2.- ¿EN QUE LUGAR TRABAJA?

EMPRESA	
DESPACHO	
INDEPENDIENTE	
GOBIERNO	

3.- ¿HAS MANEJADO O REVISADO OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR (IMPORTACIONES O EXPORTACIONES)?

SI	
NO	

4.- ¿SABES QUE SON LAS REGULACIONES, RESTRICCIONES Y REQUISITOS NO ARANCELARIOS?

SI	
NO	

5.- ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES LEYES, REGULA LA ENTRADA Y SALIDA DE LAS MERCANCIAS AL TERRITORIO NACIONAL, ASI COMO LOS MEDIOS DE TRANSPORTE?

LEY DE COMERCIO EXTERIOR	
LEY ADUANERA	
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.	
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	

6.- ¿CÓMO SE CONOCE A LAS MEDIDAS DE CONTROL QUE ESTABLECEN LOS PAISES PARA REGULAR O FILTRAR LA ENTRADA DE LAS MERCANCÍAS, OBEDECIENDO A UN INTERES DE TIPO RESTRICTIVO EN ATENCIÓN AL ORIGEN, TIPO, CLASE, CALIDAD, RIESGOS O CANTIDAD DE ESTAS?

REGULACIÓN	
RESTRICCIÓN	
REQUISITO	
REGLAS DE COMERCIO EXTERIOR	

7.- ES UNA HERRAMIENTA LEGAL MEDIANTE LA CUAL EL GOBIERNO DE UN PAIS, ESTABLECE LIMITACIONES PARA LA ENIRADA Y SALIDA DE MERCANCÍAS, SUJETÁNDOLAS A UNA DETERMINADA CONDICION.

REGULACIÓN	
RESTRICCIÓN	
REQUISITO	
REGLAS DE COMERCIO EXTERIOR	

8.- ES TODA SITUACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS O CONDICIONES ESPECIFICAS QUE DEBEN CUMPLIRSE PARA L OBTENCIÓN DE ALGUNA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES QUE INTERVIENEN EN EL

REGULACIÓN	
RESTRICCIÓN	
REQUISITO	
REGLAS DE COMERCIO EXTERIOR	

9.- INDIQUE EN CUAL DE LAS OPCIONES, SEÑALA LA LEY QUE OBLIGA A INSCRIBIRSE EN EL PADRÓN DE IMPORTADORES Y EL PADRÓN SECTORIAL.

LEY ADUANERA	
LEY DE COMERCIO EXTERIOR	
LEY DE ISR	

10.- DE LAS SIGUIENTES OPCIONES, SEÑALE QUE SECRETARIA NO IMPONE UNA REGULACIÓN, RESTRICCIÓN O REQUISITO NO ARANCELARIO.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL	
SECRETARIA DE ECONOMIA	
SECRETARIA DE SALUD	
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	
SECRETARIA DE ENERGIA	
TODAS LAS ANTERIORES, IMPONEN ALGUNA	

11.- ¿SABES CUALES SON LOS REQUISITOS PARA IMPORTAR MERCANCIAS?

SI	
NO	

12.- ¿SABES CALCULAR EL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACIÓN?.

SI	
NO	

13.- SI DESEAS IMPORTAR UN INSECTICIDA, Y ESTE ESTA PROHIBIDO SU VENTA EN SU PAIS DE ORIGEN, CONOCES LOS REQUISITOS PARA PODER IMPORTARLO.

SI	
NO	
NO REQUIERO NINGUN PERMISO	
NO ES PERMITIDA SU IMPORTACION	

14.- ¿ES NECESARIO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN DE IMPORTADORES. PARA IMPORTAR CUALQUIER MERCANCÍA?

SI	
NO	
PARA LA IMPORTACION DE ALGUNAS MERCANCIAS NO SE NECESITA PADRON DE IMPORTADORES.	

15.- ¿CONSIDERAS NECESARIO. EL PADRÓN DE IMPORTADORES?.

SI	
NO	

16.- SI UN CLIENTE TE PREGUNTARA TODO EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR, PARA IMPORTAR UNA MERCANCÍA, ASI COMO LOS IMPUESTOS Y PERMISOS CORRESPONDIENTES, Y DESCONOCES EL PROCEDIMIENTO, ¿QUÉ HARIAS PARA INFORMAR A TU CLIENTE?.

CONSULTARIA LA LEY ADUANERA	
CONSULTARIA EN LA SHCP	
PEDIRIA APOYO DE UN AGENTE ADUANAL	

17.- CUAL DE LAS SIGUIENTES LEYES U ORDENAMIENTO, NO FORMA PARTE DEL MARCO JURÍDICO DE LAS REGULACIONES, RESTRICCIONES Y REQUISITOS NO ARANCELARIOS.

LEY GENERAL DE SALUD	
LEY ADUANERA Y SU REGLAMENTO	
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS	
CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN	
LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE.	
LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL	
LEY DE AVIACIÓN CIVIL	
LEY DE AEROPUERTOS	
TODAS LAS ANTERIORES FORMAN PARTE DEL MARCO JURÍDICO	

18.- EL PERMISO PREVIO DE IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN, SE CONSIDERA:

REGULACIÓN	
RESTRICCIÓN	
REQUISITO	

19.- LA CUOTA COMPENSATORIA, SE CONSIDERA:

REGULACIÓN NO ARANCELARIA	
RESTRICCIÓN NO ARANCELARIA	
REQUISITO NO ARANCELARIA	
ARANCEL	

20.- LAS NORMA OFICIAL MEXICANA, SE CONSIDERA:

REGULACIÓN NO ARANCELARIA	
RESTRICCIÓN NO ARANCELARIA	
REQUISITO NO ARANCELARIA	
ARANCEL	

21.- ¿HAS LEIDO TOTALMENTE LA LEY ADUANERA?

SI	
NO	

8.2.1 Objetivo General.

El objetivo general de esta investigación es conocer el nivel de conocimiento sobre las Regulaciones, Restricciones y Requisitos y no Arancelarios de los Contadores Públicos.

8.3 Tamaño de la Muestra.

Para comprobar nuestra Hipótesis, se aplico el cuestionario de investigación a Contadores Públicos que tuvieran experiencia en su practica profesional y/o que hayan cursado una maestría o la estuvieran cursando al momento de aplicar esta investigación.

Para esto me di la tarea de aplicar el cuestionario a Contadores Públicos que tenia conocimiento de su experiencia, y además con Contadores que estaban cursando su maestría en postgrado de la Facultad de Contaduría Publica y Administración de la UANL.

8.4 Resultados.

La encuesta antes mencionada, fue aplicada a un total de 31 contadores y arrojó los siguientes resultados:

1.- ¿CUÁNTOS AÑOS DE EXPERIENCIA TIENE USTED, EJERCIENDO LA PROFESIÓN DE CONTADOR?

De las personas entrevistadas arrojaron los siguientes resultados

RANGO DE EXPERIENCIA	TOTAL DE PERSONAS
0-5 AÑOS	11
6-10 AÑOS	9
MAS DE 10 AÑOS	11

2.- ¿EN QUE LUGAR TRABAJA?

RANGO DE EXPERIENCIA	EMPRESA	DESPACHO	INDEPENDIENTE	GOBIERNO
0-5 AÑOS	4 PERSONAS	7 PERSONAS		
6-10 AÑOS	7 PERSONAS		2 PERSONAS	
MAS DE 10 AÑOS	2 PERSONAS	4 PERSONAS	5 PERSONAS	
TOTALES	13 PERSONAS	11 PERSONAS	7 PERSONAS	

3.- ¿HAS MANEJADO O REVISADO OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR (IMPORTACIONES O EXPORTACIONES)?

SI	20 PERSONAS
NO	11 PERSONAS

De las personas que si han revisado operaciones de comercio exterior tenemos que

- 7 personas tienen una experiencia de entre 0 y 5 años.
- 4 personas tienen una experiencia de entre 6-10 años.
- 9 personas tienen una experiencia de mas de 10 años
- 6 laboran en empresas. Esto corresponde el 46.15% de las personas que laboran en empresas
- 9 laboran en despacho, esto representa el 81.81% de las personas que laboran en despacho
- 5 son profesionistas independientes osea el 71.4% de los encuestados

Esto nos da un panorama que las personas que laboran en despachos o son profesionistas independientes, tienen más posibilidad de revisar operaciones de comercio exterior.

4.- ¿SABES QUE SON LAS REGULACIONES, RESTRICCIONES Y REQUISITOS NO ARANCELARIOS?

SI	
NO	

- 12 personas contestaron que si
- 19 contestaron que no
- 6 personas que contestaron que si tienen una experiencia de entre 0 y 5 años. 2 personas tienen experiencia de entre 6 y 10 años y 4 personas tienen experiencia de mas de 10 años.
- De las personas que contestaron afirmativamente, 4 nunca han revisado operaciones de comercio exterior.
- De las personas que contestaron afirmativamente, 6 laboran en empresa, el resto en despachos.

5.- ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES LEYES, REGULA LA ENTRADA Y SALIDA DE LAS MERCANCIAS AL TERRITORIO NACIONAL, ASI COMO LOS MEDIOS DE TRANSPORTE?

LEY DE COMERCIO EXTERIOR	
LEY ADUANERA	
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.	
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	

- De las personas entrevistadas 26 contestaron correctamente. (Ley Aduanera)
- Las 5 personas que contestaron incorrectamente tienen más de 10 años de experiencia.

6.- ¿CÓMO SE CONOCE A LAS MEDIDAS DE CONTROL QUE ESTABLECEN LOS PAISES PARA REGULAR O FILTRAR LA ENTRADA DE LAS MERCANCÍAS, OBEDECIENDO A UN INTERES DE TIPO RESTRICTIVO EN ATENCIÓN AL ORIGEN, TIPO, CLASE, CALIDAD, RIESGOS O CANTIDAD DE ESTAS?

REGULACIÓN	
RESTRICCIÓN	
REQUISITO	
REGLAS DE COMERCIO EXTERIOR	

- 17 personas contestaron correctamente (regulación)
- De las 17 personas, 6 habían contestado que tenían conocimiento de lo que era una regulación
- De las personas que contestaron correctamente, 7 han revisado operaciones de comercio exterior.

7.- ES UNA HERRAMIENTA LEGAL MEDIANTE LA CUAL EL GOBIERNO DE UN PAIS, ESTABLECE LIMITACIONES PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE MERCANCÍAS, SUJETÁNDOLAS A UNA DETERMINADA CONDICION.

REGULACIÓN	
RESTRICCIÓN	
REQUISITO	
REGLAS DE COMERCIO EXTERIOR	

- 14 personas contestaron correctamente (restricción)
- De las personas que contestaron correctamente 11 han manejado operaciones de comercio exterior
- De las que contestaron correctamente 1 ha leído totalmente la ley Aduanera.

8.- ES TODA SITUACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS O CONDICIONES ESPECIFICAS QUE DEBEN CUMPLIRSE PARA L OBTENCIÓN DE ALGUNA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES QUE INTERVIENEN EN EL

REGULACIÓN	
RESTRICCIÓN	
REQUISITO	
REGLAS DE COMERCIO EXTERIOR	

- 15 personas contestaron correctamente (requisito)
- de las personas que contestaron correctamente 10 han revisado operaciones de comercio exterior

9.- INDIQUE EN CUAL DE LAS OPCIONES, SEÑALA LA LEY QUE OBLIGA A INSCRIBIRSE EN EL PADRÓN DE IMPORTADORES Y EL PADRÓN SECTORIAL.

LEY ADUANERA	
LEY DE COMERCIO EXTERIOR	
LEY DE ISR	

- 15 personas contestaron correctamente (Ley Aduanera)
- de las personas que contestaron correctamente una ha leído totalmente la Ley Aduanera
- de las personas que contestaron correctamente, cinco tienen experiencia de 0 a 5 años, cinco de 6 a 10 años y cinco de mas de 10 años de experiencia

10.- DE LAS SIGUIENTES OPCIONES, SEÑALE QUE SECRETARIA NO IMPONE UNA REGULACIÓN, RESTRICCIÓN O REQUISITO NO ARANCELARIO.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL	
SECRETARIA DE ECONOMIA	
SECRETARIA DE SALUD	
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	
SECRETARIA DE ENERGIA	
TODAS LAS ANTERIORES, IMPONEN ALGUNA	

- 7 personas contestaron correctamente (todas las anteriores imponen alguna)
- De las personas que contestaron correctamente, ninguna ha leído totalmente la Ley Aduanera
- De las personas que contestaron correctamente, tres tienen experiencia de 0-5 años, una de 6-10 años y 3 de mas de 10 años.

11.- ¿SABES CUALES SON LOS REQUISITOS PARA IMPORTAR MERCANCIAS?

SI	
NO	

- 16 personas afirman conocer los requisitos para importar mercancías.
- De las personas que contestaron que si conocen los requisitos para importar 12 han revisado operaciones de comercio exterior.
- De las personas que conocen los requisitos, cuatro han leído totalmente la ley aduanera

12.- ¿SABES CALCULAR EL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACIÓN?

SI	
NO	

- 5 personas saben calcular el impuesto general de importación
- tres personas tienen experiencia entre 0-5 años, uno de 6-10 años y uno de ,mas de 10 años.
- De las cinco personas 4 han revisado operaciones de comercio exterior.

13.- SI DESEAS IMPORTAR UN INSECTICIDA, Y ESTE ESTA PROHIBIDO SU VENTA EN SU PAIS DE ORIGEN. CONOCES LOS REQUISITOS PARA PODER IMPORTARLO.

SI	
NO	
NO REQUIERO NINGUN PERMISO	
NO ES PERMITIDA SU IMPORTACION	

- Ni una sola persona contesto correctamente (no es permitida su importación)
- Con esto, se contradicen las personas que afirman conocer acerca de las regulaciones, restricciones y requisitos no arancelario.

14.- ¿ES NECESARIO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN DE IMPORTADORES, PARA IMPORTAR CUALQUIER MERCANCÍA?

SI	
NO	
PARA LA IMPORTACIÓN DE ALGUNAS MERCANCÍAS NO SE NECESITA PADRÓN DE IMPORTADORES.	

- Cuatro personas contestaron correctamente (para algunas mercancías no se necesita padrón de importadores)
- De estas cuatro personas, una no ha revisado operaciones de comercio exterior.
- Con esta pregunta, también se contradicen algunas personas que afirman conocer acerca del tema en cuestión.

15.- ¿CONSIDERAS NECESARIO, EL PADRÓN DE IMPORTADORES?

SI	
----	--

NO	
----	--

- 22 personas afirman necesario dicho padrón de importadores

16.- SI UN CLIENTE TE PREGUNTARA TODO EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR, PARA IMPORTAR UNA MERCANCÍA, ASI COMO LOS IMPUESTOS Y PERMISOS CORRESPONDIENTES, Y DESCONOCES EL PROCEDIMIENTO, ¿QUÉ HARIAS PARA INFORMAR A TU CLIENTE?.

CONSULTARIA LA LEY ADUANERA	
CONSULTARIA EN LA SHCP	
PEDIRIA APOYO DE UN AGENTE ADUANAL	

- 9 Personas consultarían la ley aduanera
- 3 Personas consultarían en la SHCP
- 19 Personas pedirían ayuda a un agente aduanal.

17.- CUAL DE LAS SIGUIENTES LEYES U ORDENAMIENTO, NO FORMA PARTE DEL MARCO JURÍDICO DE LAS REGULACIONES, RESTRICCIONES Y REQUISITOS NO ARANCELARIOS.

LEY GENERAL DE SALUD	
LEY ADUANERA Y SU REGLAMENTO	
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS	
CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN	

LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE.	
LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL	
LEY DE AVIACIÓN CIVIL	
LEY DE AEROPUERTOS	
TODAS LAS ANTERIORES FORMAN PARTE DEL MARCO JURIDICO	

- 8 personas contestaron correctamente (todas forman parte del marco jurídico)
- 2 personas de estas ocho, han leído totalmente la Ley Aduanera.

18.- EL PERMISO PREVIO DE IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN, SE CONSIDERA:

REGULACIÓN	
RESTRICCIÓN	
REQUISITO	

- 3 Persona contestaron correctamente (restricción).

19.- LA CUOTA COMPENSATORIA, SE CONSIDERA:

REGULACIÓN NO ARANCELARIA	
RESTRICCIÓN NO ARANCELARIA	
REQUISITO NO ARANCELARIA	
ARANCEL	

- 4 Personas contestaron correctamente (regulación no arancelaria)

20.- I AS NORMA OFICIAL MEXICANA, SE CONSIDERA:

REGULACIÓN NO ARANCELARIA	
---------------------------	--

RESTRICCIÓN NO ARANCELARIA	
REQUISITO NO ARANCELARIA	
ARANCEL	

- 9 Personas contestaron correctamente (regulación no arancelaria)

21.- ¿HAS LEIDO TOTALMENTE LA LEY ADUANERA?

SI	
NO	

- 5 Personas han leído totalmente la ley Aduanera

8.5 Conclusión

De acuerdo a la encuesta aplicada, se pudo constatar que la mayoría de los Contadores Públicos, desconocen las Regulaciones, Restricciones y Requisitos no Arancelarios.

No obstante que algunos afirmaron conocer acerca del tema, a través de las respuestas constatamos que existe un desconocimiento del tema ya que algunas respuestas sobre el tema las contestaron equivocadamente, y en algunos casos se contradecían con las respuestas.

Asimismo, se puede concluir que dicho desconocimiento se debe a la falta de información y complejidad de la materia, así como a la costumbre que se tiene de recurrir a los agentes aduanales para solucionar los problemas de comercio exterior, no obstante que la

profesión de Contador Publico debería conocer ampliamente el tema, ya que se supone, somos los profesionistas con la capacidad de resolver las obligaciones fiscales de las empresas así como de toda clase de información originada por estas obligaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Carrasco Iriarte, Hugo. *Derecho Fiscal Constitucional*. Oxford University Press Harla México. Tercera Edición, México D.F. 1997.

Carvajal Contreras, Máximo. *Derecho Aduanero*. Editorial Porrúa. Octava Edición. México 1999

De la Garza, Arturo. *Derecho Fiscal*. Editorial Porrúa. México, 1999.

Witker, Jorge. *Derecho Tributario Aduanero*. Ediciones UNAM. México, 1999.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos, Baptista Lucio, Pilar. *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw Hill. Segunda Edición. México, 1998.

Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM. *Diccionario Jurídico Mexicano*. Editorial Porrúa. México. 1998.

Cabeza Garcia, Luis Z.. *Regulaciones, Restricciones y Requisitos al Comercio Exterior*. Ediciones ISEF. Primera Edición. 1998.

Pardinas, Felipe. *Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. Siglo Veintiuno Editores. Tercera Edición. México, 1989.

Rohde Ponce, Andres. *Derecho Aduanero Mexicano*. Ediciones ISEF
Primera Edición. México, Febrero del 2000.

Rohde Ponce, Andres. *Regímenes, Contribuciones y Procedimientos Aduaneros*
. Ediciones ISEF Primera Edición. México, Julio del 2000.

Sánchez León, Gregorio. *Derecho Fiscal Mexicano*. Cárdenas editor y distribuidor.
Quinta Edición. México, 1980

Leyes y Reglamentos

Constitución Política del Estado de Nuevo León

Código Fiscal de la Federación

Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Ley del Impuesto sobre la Renta.

Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Ley de Comercio Exterior

Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

Ley de Aduanera.

Reglamento de la Ley Aduanera.

Resoluciones al Comercio exterior

Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Ley del Servicio de Administración Tributaria.

Ley del Impuesto general de Importación

Ley del Impuesto General de Exportación

Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria

Páginas de INTERNET.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

www.gob.gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

www.sat.gob.mx

Secretaría de Economía

www.economia.gob.mx

taller de encuadernación

ENCUADERNACIONES PROFESIONALES

Tacuba N°1645 Ote. entre Felix U. Gómez y Héroes del 47
Tel. 83-44-65-25

